

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28214** *ZURCONSA OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.*

D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 146/11, seguido en este Juzgado, a instancia de George Adrian Albu, se ha dictado decreto de insolvencia con fecha 14.7.2011 por el que se declara a la ejecutada Zurconsa Obras y Construcciones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 7.616,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110058037-1**